

Lo bueno

Que se vacunó a un 48% de los adultos mayores de Nuevo León

Lo malo

Que en solo 30 minutos se aprobaron las cuentas públicas del 2020 de 17 municipios

Bla, bla, bla...

"Los invito a que, unidos, busquemos una nueva constitución que parta de una premisa de las coyunturas actuales"



Samuel García

EDICTO
En fecha 09 nueve de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, radiqué en esta notaría a mi cargo la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor BERNARDO JAVIER MARFIL GARZA...

AVISO NOTARIAL
Con fecha 24 veinticuatro de Junio de 2021 dos mil veintiuno, en la Notaría Pública Número 123, de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Escritura Pública Número 65.781 (Setenta y cinco mil setecientos ochenta y uno)...

AVISO NOTARIAL
Con fecha 25 de Noviembre de 2021, en la Notaría Pública Número 123, de conformidad con el Artículo 881 del Código de Procedimientos Civiles, mediante Escritura Pública Número 66.797 SE RADICÓ el Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de la señora BLANCA JOVITA TRIVIÑO CASTAÑEDA...

PUBLICACION NOTARIAL
NOTARIA PÚBLICA 120
LIC. MAURICIO FARIAS VILLARREAL TITULAR
En fecha 7 (siete) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), se presentaron ante mí, Licenciado MAURICIO FARIAS VILLARREAL titular de la notaría pública 120 (ciento veinte), con ejercicio en el Primer Distrito Registral el señor OSCAR JESUS CANTU BOTELLO...

LIC. MAURICIO FARIAS VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO 120
FAVM750321D57
(dic 17 y 27)

AVISO NOTARIAL
Con fecha 13-trece de diciembre del 2021-dos mil veintiuno, ante mí, Licenciado HELIO ESTANISLAO AYALA VILLARREAL, Titular de la Notaría Pública número 110, con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecieron los señores ADRIANA, LETICIA, DAVID y MIGUEL ANGEL...

LIC. HELIO ESTANISLAO AYALA VILLARREAL
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 110
AAVH-441027-286
(dic 17 y 27)

EDICTO
Con fecha 30 treinta de noviembre del 2021 dos mil veintiuno, se admitió a trámite en este Juzgado, bajo el expediente número 304/2021, el Juicio de Intestado a bienes de Juan Francisco Vázquez Elizondo...

EDICTO
Monterrey, N.L., a 14 de diciembre del 2021.
PERIÓDICO EL PORVENIR
PRESENTE
Que con fecha (08) ocho del mes de julio del año (2021) dos mil veintiuno, ante la Fe del Licenciado y Contador Público CÉSAR GONZÁLEZ CANTÚ, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (69) sesenta y nueve...

EDICTO
Con fecha (09) nueve días del mes de Diciembre del (2021) dos mil veintiuno, queda iniciado en esta Notaría Pública Número (51) cincuenta y uno a cargo del suscrito, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la señora ARMINDA MONTEMAYOR MARTINEZ...

EDICTO
Con fecha (09) nueve días del mes de Diciembre del (2021) dos mil veintiuno, queda iniciado en esta Notaría Pública Número (51) cincuenta y uno a cargo del suscrito, el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes del señor FIDENCIO GARZA MONTEMAYOR...

EDICTO
En fecha 23 veintitrés de Noviembre del año 2021 dos mil veintiuno, se admitió a trámite en forma acumulada al JUICIO SUCESORIO DE INTSTADO a bienes de EUGENIO MEDINA HERNANDEZ y/o EUGENIO MEDINA y RAMIRO MEDINA GONZÁLEZ...

EDICTO
Con fecha 25 veinticinco de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, se admitió en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1564/2021...

EDICTO
En fecha 19 diecinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, se admitieron a trámite en este Juzgado Cuarto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuum bajo el número de expediente 1382/2021...

ADÁN ISSAI CORTÉZ DE LA CRUZ
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
(dic 17)

EDICTO
En fecha 19 diecinueve de Octubre del año 2021-dos mil veintiuno, se admitió a trámite el expediente judicial número 2495/2021 relativo al Juicio sucesorio testamentario especial a bienes de Emilia García Mariscal y/o Hermilma García Mariscal y/o Emilia García Mariscal y/o Hermilma García M. y de intestado especial a bienes de Pablo Viera Pánuco...



Se tendrá una mayor flexibilidad dentro de los parques

Exponen operación de parques públicos de SP

Por el bien del organigrama municipal en temas de operación de parques públicos de San Pedro, las autoridades expusieron cómo van a operar para mejorar estas áreas.

Es así que para señalar que tendrá una mayor flexibilidad para que los parques se usen de forma correcta de la mano con las mejores prácticas internacionales, el municipio sampetrino presentó la operación del organismo San Pedro Parques.

Por lo que está semana en una transmisión se indicó que parques emblemáticos como El Capitán, Bosques del Valle, Rufino Tamayo, las Dos Calzadas, el parque Mississippi y el Clouthier, el Municipio sostuvo durante una transmisión, que los permisos que se otorguen serán temporales.

Dicho ello el asesor de parques Germán Enriquez junto a la regidora dependiente María Estela Yturria, detallaron la operación de San Pedro Parques, sobre todo ante los cuestionamientos de ciudadanos sobre si se concesionarán áreas verdes.

Y es que ante la votación y eventual aprobación en el Cabildo este viernes 17 sobre el funcionamiento del organismo descentralizado encargado de adminis-

trar estas seis áreas verdes, de lo que será "una nueva forma de gobernar los parques".
"El Consejo estará integrado por siete ciudadanos y no solamente será una organización pública con mayoría ciudadana, desfasándose de ciclos de gobernadora, para la continuidad de que las buenas prácticas de los ciudadanos estén acompañadas de especialización", expuso.

"Todo es momentáneo, hasta el circo Atayde es momentáneo. Los parques tienen una característica residencial que son muchísimo más enfocado a esto que estamos viendo atrás", añadió Enriquez al respecto del parque Mississippi.

Se reiteró que se busca es garantizar el mantenimiento de los espacios públicos de una forma especializada, donde personal y recursos de Servicios Públicos será trasladado al organismo, aunado a la gestión de recursos y donativos ente otros esquemas.

"Estamos hablando que Sn Pedro Parques el meollo de esta iniciativa es un organismo público descentralizado de la administración municipal, es decir, que el derecho municipal sobre los espacios la tiene y la mantiene todo el tiempo el municipio, no se está privatizando nada", reiteró el asesor. (AME)

Reconocen en Juárez a participantes del programa Red Mujeres

El Alcalde del municipio de Juárez, Francisco Treviño Cantú, entregó reconocimientos a las participantes en el programa Red de Mujeres, quienes tomaron diferentes cursos y talleres que les permitirán autoemplearse y apoyar en la economía de sus hogares.



El alcalde entregó reconocimientos de esa manera tienen la posibilidad de trabajar en sus hogares y apoyar en la economía familiar.

Fue en el Auditorio Municipal el evento donde el Edil Francisco Treviño realizó un recorrido por las mesas donde se exhibieron los productos que aprendieron a elaborar las emprendedoras en los cursos de repostería, elaboración de piñatas, jabones, bisutería y flores de papel decorativas, entre otras manualidades.

"Quiero reconocer al Instituto Municipal de la Mujer por seguir emprendiendo este tipo de proyectos. También al Instituto Estatal de las Mujeres, muchas gracias por mandarnos estos cursos, estos talleres para la gente que tanto necesita", expresó el Alcalde.

Treviño Cantú invitó a todas las mujeres que viven en Juárez para que participen en este tipo de programas que promueven el autoempleo, ya que

de esa manera tienen la posibilidad de trabajar en sus hogares y apoyar en la economía familiar.
"Queremos que aprendan a empoderarse, eso es lo que buscamos en el Instituto Municipal de la Mujer. Que ustedes se convengan que pueden salir adelante, que lo pueden hacer por sí mismas, y es por eso que vamos a seguir apoyándolas en gran medida", dijo Paco Treviño a las asistentes en el evento.

Finalmente refrendó todo su apoyo a las mujeres madres de familia que son el sostén de su hogar.(IGB)

Instalan en Guadalupe tres sistemas de riego

La Alcaldesa de Guadalupe, Cristina Díaz, informó que instalaron tres sistemas de riego con agua residual en sectores de las colonias Vivienda Popular, Ignacio Zaragoza y Contry La Silla, como una estrategia para racionalizar el uso del agua en tiempo de sequía.



La alcaldesa los inauguró

Destacó que la práctica pretende un ahorro de hasta el 25% en los costos, y es impulsada por Agua y Drenaje de Monterrey que abastecerá a las pipas con agua residual, con las que se tratará las 650 plazas, camellones, y áreas verdes del Municipio de Guadalupe.

"Hoy podemos tener puntos estratégicos de agua residual tratada sobre todo por la temporada que se acerca y que ustedes han señalado por parte del gob-

ierno, una etapa difícil en la que todos tenemos que contribuir y hacer un gran esfuerzo para el ahorro del agua", expresó Díaz.

Guadalupe cuenta con 500 mil metros cuadrados de camellones y 300 mil metros cuadrados de áreas verdes, agregó la Edil al director de la paraestatal, Juan Ignacio Barragán.(IGB)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Pues, quién sabe cómo se pongan las cosas, pero ayer el Consejo Nacional de Seguridad Pública acordó destinar recursos adicionales para los municipios con más violencia.

Por lo que habrá que valorar cuánto podría "lloverle" a los municipios de Nuevo León que hoy por hoy encabezan el "Top Ten" del índice delictivo en el país.

Y, que en el mejor de los casos con ello se espera mejorar los resultados obtenidos a la fecha ante una ola de criminalidad por demás creciente y desenfrenada.

Pero, como ha sucedido en ootras ocasiones, en administraciones pasadas, ojala y no se dé el subejercicio en la aplicación de recursos y se dejen como guardadito.

Será melón, será sandía, pero una cosa es más que cierta. Que la labor de la Auditoría Superior del Estado sigue siendo cuestionada.

Que sus "sanciones" a pesar de lo que se dice y se hace, parecen dejar muy mal sabor de boca y como dicen, suenan a castigos arreglados.

Y, si no lo quiere creer basta darle un revisada a su trabajo realizado los últimos años, por lo que más de dos exigen cuentas claras.

Sobre todo, cuando se estima que por sus sanciones se queda a deber, a menos que todos quienes cuestionan sean mal pensados o "tengan otras cifras".

Ahora sí como dice la raza, al legislador Luis Susarrey le tocó bailar con la más fea, a la hora de responder ante la crítica por el incremento a los impuestos prediales.

Sobre todo, cuando un grupo de ciudadanos exhibió una galería de alcaldes y legisladores que se pronunciaron por el aumento y les dieron el sí, como regalo de Navidad.

De modo que, el muchacho no tuvo de otra, más que apechugar en su breve explicación del porque de los incrementos, aunque ya se andaba enredando en sus explicaciones.

Pero en fin, terminó por admitir que los ciudadanos votaron por ellos para tomar "las mejores decisiones en beneficio de los ciudadanos" y que esto tendrá un costo político.

Muchos likes, como se dice ahora, recibíó Sandra Pámanes, quien por lo visto circuló un atinado comentario a redes sociales recorriendo a María Elena Chapa.

Palabras más, palabras menos, Pámanes señala: De María Elena aprendí: Que los derechos de las mujeres no son negociables, se ejerce, no se prestan, no se dan.

Son tuyos y estás ejerciendo tu derecho a la igualdad. Que los temas de las mujeres están por encima de los partidos políticos y que sí podemos sostener acuerdos y alianzas.

Que hay que contrarle! Y que nunca se puede olvidar que las mujeres tienen que resistir, aguantar y avanzar, sin flaqueza.

El doctor José María Sepúlveda Núñez, director general del hospital de especialidades número 25 con sede en Monterrey, recibió el premio "México en tus manos".

Dicho reconocimiento en el ámbito de la medicina, lo otorga la asociación del mismo nombre, así como la Fraternidad de Organizaciones Unidas por México.

Y, se brinda a los líderes que han impactado a la comunidad por su compromiso social y que en esta ocasión tuvo lugar en el Museo Metropolitano de Monterrey.